



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO POR PROMOCIÓN INTERNA EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN, TÉCNICOS DE INFORMÁTICA (Oferta de Empleo Público del Gobierno de Aragón para 2018, convocadas por Resolución del 11 de marzo de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.)

El órgano de selección designado por Resolución de 11 de marzo de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios (BOA nº 64, de 30/03/2020), para calificar las pruebas de acceso, mediante promoción interna, al Cuerpo de Funcionarios Técnicos, Escala Técnica de Gestión, Técnicos de Informática; reunido el día 9 de febrero de 2021, tras la corrección del primer ejercicio,

ACUERDA:

PRIMERO: Respecto a la calificación del ejercicio, en aplicación de la base 8.1.1. de la Resolución de 11 de marzo de 2020, de convocatoria de las presentes pruebas, es necesario para superarlo obtener una puntuación:

-no inferior al 60% de la media de las diez mejores notas -en este caso la media es 16,33-, por tanto ha sido 9,79;

-no inferior al 50% de la nota máxima obtenida, - en este caso 20,25- por lo tanto: **10,125**;

-superior a 1/3 de la nota máxima alcanzable -30 es la nota máxima posible del ejercicio-, es decir 10.

Por lo tanto, se publica la lista de ejercicios que han obtenido una calificación no inferior a 10,125 y en consecuencia, han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, identificados por su número de plica y con la puntuación obtenida:



Nº	Plica	Puntuación
1	1	20,25
2	2	14,25
3	3	12
4	4	16,95
5	5	15,45
6	7	18,75
7	8	18
8	9	19,80
9	10	14,70
10	12	13,20
11	13	10,65

SEGUNDO: Convocar la sesión pública de **apertura de las plicas** correspondientes a estos números, para conocer la identidad de quienes han superado el primer ejercicio, que se celebrará el **próximo lunes**, **día 15 de febrero de 2021, a las 16 horas en la Cúpula Guara** del Edificio Pignatelli, puerta 8, planta 3ª, Paseo María Agustín, 36, de Zaragoza.

Lo que le comunico para su publicación.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL, Concepción Mairal Castillo.

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN